

ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Compañía

REGYSOLSA S. A.

Informe

INFORME

DEL

AUDITOR INDEPENDIENTE

IAS
IFRS
IFRS
IASB
IASB
IASB

International Financial Reporting Standards
International Public Sector Accounting Standards
International Public Sector Accounting Standards Board
IASB
IASB

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

REGYSOLSA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1 – 4
Estado de situación financiera	5 – 6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 – 37

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF para las Pymes	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IESBA	International Ethics Standards Board of Accountants
IASB	International Accounting Standards Board
US\$	U.S. dólares

CPA. Édgar Nicolás García Sánchez
Auditor Externo Independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
REGYSOLSA S. A. - "EN LIQUIDACIÓN"

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **REGYSOLSA S. A. "EN LIQUIDACIÓN"** ("La Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la significatividad del hecho descrito en el párrafo de "Fundamentos de la denegación de opinión" no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en este informe en la sección "**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**". Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido **no** ha sido lo suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. Las causas que dieron origen a esta insuficiente evidencia probatoria de auditoría son los que se detalla a continuación:

1. No obtuve una documentación que soporte la evidencia del saldo registrado en libros contables al 31 de diciembre de 2019 en la partida de Activos Biológicos por **US\$. 494,946**

2. No obtuve documentación soporte que respalde la existencia del saldo registrado en libros en la partida de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2019, por un importe de US\$ 123,763.00
3. El no registro en la cuenta contable de Otros Ingresos, ingresos generados por el crecimiento del Activo Biológico, puede considerarse una desviación a las Normas Internacionales de Contabilidad.
4. No estuvimos presente en la toma física de inventarios al 31 de diciembre de 2019
5. No obtuve información suficiente, para probar los ingresos operacionales, correspondiente al ejercicio económico 2019, exactamente de los meses de enero a noviembre de 2019 por un importe de US\$. 241,530
6. A la fecha de la emisión de este informe la empresa se encuentra en estado de liquidación, a la presente fecha la administración está realizando las medidas correctivas para la reactivación de la empresa; más sin embargo no he obtenido los informes del liquidador a cargo de esta compañía por lo que se desconoce el Status operativo sobre la reactivación, de la empresa frente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
7. Índice de Liquidez General.- Al 31 de diciembre de 2019, la empresa tiene un activo corriente por US\$ 25,394.00 y un Pasivo Corriente por US\$ 132,603. Este resultado de ratio financiero indica que la empresa por cada unidad monetaria que adeuda frente a terceros, solamente tiene US\$ 0,20 para responder o para pagar por cada dólar que adeuda.
8. Capital de Trabajo.- Al 31 de diciembre de 2018 la empresa cuenta con un capital de trabajo negativo, Capital de Trabajo = Activo Corriente US\$ 25,394 – Pasivo Corriente US\$ 132,603. La empresa cuenta con un capital de trabajo negativo de US\$ 107,209.

Síntesis

La compañía no ha registrado en sus libros contables, la provisión por el impuesto a la renta causado, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, por un importe de US\$. 3,042.00 por lo que estaría sobre estimada la utilidad del ejercicio fiscal 2019 y subestimado el pasivo corriente por este importe antes citado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable que los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control in-

terno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados de Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Proporcione a los responsables de la Administración una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración y Directorio de la Compañía, determiné aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describí estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes.

Guayaquil, marzo 13, 2020



CPA. Édgar Nicolás García Sánchez
Auditor Externo
Reg. No. SC-RNAE-776

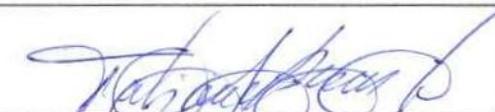
REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVOS	Notas	31/12/19	31/12/18
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	22,695	44
Crédito Tributario por Impuestos	10.2	1,259	1,259
Anticipo a Proveedores		1,440	-
Total activos corrientes		25,394	1,303
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	6.2	203,165	231,333
Activos Biológicos	7	494,946	494,946
Otros activos		123,763	110,899
Total activos no corrientes		821,874	837,178
Total activos		847,268	838,481

Ver notas a los estados financieros


Sra. María Coello Aguirre
Gerente General


CPA. Tatiana Basurto
Contadora General

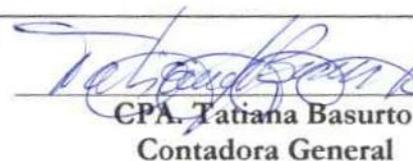
REGYSOLSA S. A. - "EN LIQUIDACIÓN"

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
PASIVOS CORRIENTES:			
Proveedores locales		5,336	5,445
Obligaciones financieras	8	94,748	63,200
Intereses por pagar		14,349	-
Obligaciones con el SRI		230	182
Obligaciones con el IEISS		442	398
Pasivos acumulados		2,855	1,500
Obligación trabajadores 15%		3,143	995
Cuentas por Pagar Accionistas	9	11,500	-
Total pasivos corrientes		132,603	71,720
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con los accionistas	9	36,961	36,961
Obligaciones financieras	8	268,454	332,718
Total pasivos no corrientes		305,415	369,679
Total pasivos		438,018	441,399
PATRIMONIO:			
Capital social	12.1	89,800	89,800
Aporte para futura capitalización	12.2	295,130	295,130
Reserva Legal	12.3	139	139
Ganancias acumuladas -		12,013	6,372
Pérdidas acumuladas		-	-
Resultado del ejercicio		12,168	5,641
Total patrimonio		409,250	397,082
Total pasivo y patrimonio		847,268	838,481

Ver notas a los estados financieros


Sra. María Coello Aguirre
Gerente General

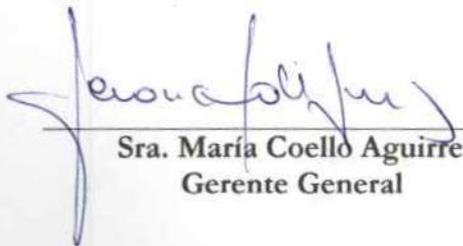

CPA. Tatiana Basurto
Contadora General

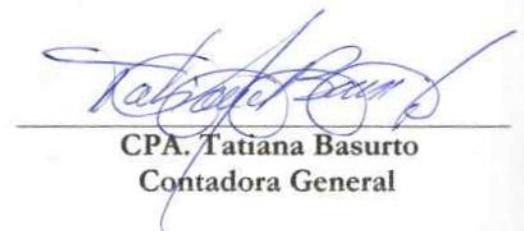
REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
INGRESOS	13	286,363	250,944
COSTO DE VENTAS		(213,886)	(196,887)
Margen Bruto		72,477	54,057
Gastos de administración	14	(22,108)	(4,276)
Gastos financieros	14	(36,054)	(43,145)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		14,315	6,636
Gasto de participación utilidad a trabajadores	10.1	(2,147)	(995)
Gasto de impuesto a la renta		-	-
Utilidad neta del ejercicio		12,168	5,641

Ver notas a los estados financieros


Sra. María Coello Aguirre
Gerente General


CPA. Tatiana Basurto
Contadora General

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ganancias Acumuladas</u> (En U.S. dólares)	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo a Enero 01, 2018	89,800	552,525	139	3,020	(257,394)	3,352	391,442
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,352	-	(3,352)	-
Compensación de pérdidas	-	(257,394)	-	-	257,394	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	5,641	5,641
Saldo a Diciembre 31, 2018	89,800	295,131	139	6,372	-	5,641	397,083
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	5,641	-	(5,641)	-
Compensación de pérdidas	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	12,168	12,168
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a Diciembre 31, 2019	89,800	295,131	139	12,013	-	12,168	409,251

Ver notas a los estados financieros


 Sra. María Coello Aguirre
 Gerente General

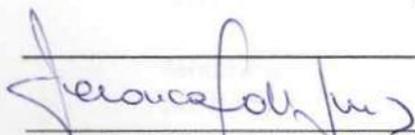

 CPA. Tatiana Basurto
 Contadora General

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	286,363	250,944
Pago a proveedores y empleados	(242,496)	(209,684)
Otros	-	-
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	43,867	41,260
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	-	-
Venta de propiedades, planta y equipos	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	-
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos – C.F.N.	(32,716)	(46,242)
Préstamos de los Accionistas	11,500	-
Otros	-	2,000
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	(21,216)	(44,242)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	22,651	(2,982)
Saldo al inicio del año	44	3,026
Saldo al final del año	22,695	44

Ver notas a los estados financieros



Sra. María Coello Aguirre
Gerente General



CPA. Tatiana Basurto
Contadora General

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Regysolsa S.A. (“La Compañía”) fue constituida en Agosto 02 del 2011 en Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil e inscrita en el registro mercantil en Agosto 24 del mismo año. El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades de explotación agrícola en todas sus fases es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil en la Avenida Joaquín Orrantía # 118 y Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Vitalis, piso 1, oficina 106.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, resolvió liquidar la Compañía ya que sus pérdidas superaban el 50% de capital y reservas de acuerdo a lo establecido en el artículo 361 de la Ley de Compañías.

En agosto 13 del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución u oficio No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00056689-O solicitó ciertos requisitos que debe cumplir en relación trámite de reactivación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a NIIF 9	laCaracterísticas de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- (a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- (b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado.
- (c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Una evaluación preliminar indica que el total de estos acuerdos se relacionan con arrendamientos diferentes a alquileres de corto plazo y activos de bajo valor, por lo tanto, la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos estos arriendos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que una compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no tiene arrendamientos financieros en la que participe como arrendador o arrendatario.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no tiene contratos en los que opere como arrendador.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) *emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)*.
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 3.4 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.
- 3.5 **Activos biológicos** – Son medidos a su valor razonable menos los costos de venta y gastos necesarios para realizar la venta. La Compañía determina el valor razonable de los activos biológicos mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, el cual es determinado por un perito independiente. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

producción de los activos biológicos, considerando variables tales como atributos de la planta, costos de producción, tasa de descuento, tasas de mortandad entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo.

La Compañía clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

3.6 Propiedades, planta y equipos

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

3.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, instalaciones - adecuaciones, muebles de oficina, maquinarias y equipos, equipos de computación y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

Los activos en proceso y tránsito están registrados al costo de adquisición.
La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

3.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

3.9 Reconocimiento de ingresos - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente.

La Compañía vende activos biológicos identificados como palma. Por la naturaleza del uso de estos productos, no existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolso por aquellos productos que se estiman sean devueltos por los clientes.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando el bien se entrega al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere el servicio.

3.10 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- 3.13 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral “FVORI”;

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR.

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) *El costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión de cuentas incobrables sobre cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de cuentas incobrables se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de cuentas incobrables por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de cuentas incobrables son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.14 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación,

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Efectivo y bancos	22,695	44
Total	22,695	44

Efectivo y bancos - Representa saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo Histórico	446,350	446,350
Depreciación acumulada	(243,184)	(215,017)
Total	203,166	231,333

Clasificación:

Terrenos	71,953	71,953
Edificios	25,442	25,442
Instalaciones	56,263	56,263
Maquinarias y equipos	212,702	212,702
Vehículos	79,990	79,990
(-) Depreciación acumulada	(243,184)	(215,017)
Total	203,166	231,333

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

6.1. Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

Al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Saldo</u> 31-Dic-2017	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas / bajas</u>	<u>Saldo</u> 31-Dic-2018
Terrenos	71,953	-	-	71,953
Edificios	25,442	-	-	25,442
Instalaciones	56,263	-	-	56,263
Maquinarias y equipos	212,702	-	-	212,702
Vehículos	79,990	-	-	79,990
Total Costo	446,350	-	-	446,350
(-) Depreciación acumulada	(186,847)	(28,170)	-	(215,016)
Total neto	259,503	(28,170)	-	231,333

6.2. Los movimientos de: Propiedad, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2019 Son:

Costo Histórico	<u>Saldo</u> 31-Dic-18	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas / bajas</u>	<u>Saldo</u> 31-Dic-19
Terrenos	71,953	-	-	71,953
Edificios	25,442	-	-	25,442
Instalaciones	56,263	-	-	56,263
Maquinarias y equipos	212,702	-	-	212,702
Vehículos	79,990	-	-	79,990
Total Costo	446,350	-	-	446,350
(-) Depreciación acumulada – Costo	(215,016)	(28,169)	-	(243,184)
Total neto	231,333	(28,169)	-	203,166

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Plantaciones de palma	494,946	494,946
Total	<u>494,946</u>	<u>494,946</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no ha registrado en Otros Ingresos, el crecimiento Biológico de las plantaciones de Palma, tomando como base el saldo del año anterior.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios-CFN	363,203	395,918
Clasificación:		
Corriente	94,749	63,200
No corriente	268,454	332,718
Total	<u>363,203</u>	<u>395,918</u>

La Compañía adquirió un préstamo financiero con la Corporación Financiera Nacional – CFN por un capital de US\$ 442,160.00 la operación inicio el 10 de febrero de 2017 y termina el 30 de diciembre de 2024. Los mismos que comprende en 32 alícuotas o dividendos a ser pagaderos en forma trimestral, de acuerdo a la tabla de amortización de emitida por la CFN.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 9.54% y 9.84%; respectivamente, con vencimientos hasta diciembre del 2020. Un detalle es como sigue:

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

9. OBLIGACIONES CON LOS ACCIONISTAS

Una composición del saldo de cuenta es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Obligación corriente		
Dr. Guido Panchana	5,750	-
Ing. Pedro Jiménez	5,750	-
Sub-total	<u>11,500</u>	<u>-</u>
Obligación no corriente		
Dr. Guido Panchana	18,481	18,481
Ing. Pedro Jiménez	18,480	18,480
Sub-total	<u>36,961</u>	<u>36,961</u>
Obligación - Total	<u>48,461</u>	<u>36,961</u>

10. IMPUESTOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	-	-
Impuesto al valor agregado –IVA y retenciones de IVA	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo por impuesto corriente:</u>		
Impuesto al valor agregado –IVA y retenciones de IVA	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

10.1 del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados Financieros	14,316	6,636
(-)15% Participación a trabajadores	(2,147)	(995)
Gastos no deducibles	-	6,525
Utilidad gravable	12,168	12,166
Impto. Renta causado 25% y 22% (2018-22%) (1)	3,042	2,676
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	4,649
Rebaja del saldo del anticipo según Decreto No. 210	-	(4,649)
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado (2)	-	-
Impuesto a la renta causado	3,042	2,676
(-) Retenciones en la fuente	(2,864)	(2,548)
Impuesto por pagar (crédito tributario)	178	128

10.2. La compañía registró un crédito tributario de US\$. 1,259.00 a través de su conciliación tributaria del ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2017.

- (1) De conformidad con las disposiciones legales, el impuesto a la renta se determinar con la tarifa del 22%, esto debido a que la Compañías es clasificada como una pequeña empresa la cual tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. En el artículo 106 del “Reglamento a la estructura e institucionalidad de desarrollo productivo de la inversión y de los mecanismos e instrumentos de fomento productivo, establecidos en el código orgánico de la producción, comercio e inversiones”, se establece las categorías siguientes:

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Micro empresa: Es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US\$300,000) dólares de los Estados Unidos de América;

Pequeña empresa: Es aquella unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre cien mil uno trescientos mil uno (US\$300,001) y un millón (US\$ 1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América; y,

Mediana empresa: Es aquella unidad de producción que tiene de 50 a 199 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre un millón uno (US\$1,000,001) y cinco millones (US\$5,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América.

La Compañía se encuentra categorizada dentro de la categoría de micro empresa debido a que sus ingresos al 31 de diciembre del 2019 ascendieron a US\$ 286,363; por lo cual se acoge a la rebaja en la tarifa impositiva de tres (3) puntos sobre el impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2019, se encuentra susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la Compañía determinó un impuesto a la renta causado de US\$3,042; sin embargo, la Compañía no registró en resultados dicha provisión.

10.3 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.*
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

10.4 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.3 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.3.1 Riesgo de mercado – Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del mercado y tasa de cambio, la Administración de la Compañía considera que el riesgo de tipo de cambio no tiene ningún impacto en las operaciones, pues las transacciones en otras monedas no son significativas.

11.3.2 Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente.

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

11.3.3 Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos financieros no derivados de tipo variables son sujetos a cambios, si los cambios en las tasas de interés son diferentes a las estimaciones realizadas para este análisis. Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de 120 días en promedio que le permite cubrir con sus obligaciones cómodamente.

11.3.4 Categorías de instrumentos financieros

Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía, los cuales se miden al costo amortizado es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	22,695	44
Total	22,695	44
<u>Pasivos financieros:</u>		
Proveedores locales	5,336	5,445
Obligaciones financieras	363,213	395,918
Total	368,549	401,363

11.3.5 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

12. PATRIMONIO

12.1 Capital Social – El capital social autorizado es de 89,800 acciones con un valor nominal de US\$1. El capital suscrito y pagado consiste en 89,800 acciones de valor nominal unitario de US\$1; todas ordinarias y nominativas.

Accionista	Nacionalidad	%	Valor Acción	Capital Social
Jiménez Arbona Pedro Xavier	Ecuador	50%	US\$ 1	US\$ 44,900
Panchana Eguez Guido Antonio	Ecuador	50%	US\$ 1	US\$ 44,900
			TOTAL	US\$ 89,800

12.2 Aportes para Futura Capitalización –

El importe de la Cuenta Contable, **Aportes Para Futuro Aumento de Capital** fue compensado por un valor de US\$ 257,394.25 contra la partida contable de **Pérdidas acumuladas de años anteriores**. Esta transacción por la compensación del saldo, consta con un Acta celebrada mediante Junta General de Accionistas, debida aprobada por la compensación de dicho saldo contable.

El registro del saldo por la compensación de las cuentas contables, fue realizado mediante la aplicación de las partidas siguientes: Cargo a la cuenta **Aportes Para Futuro Aumento de Capital** por US\$ 257,394.25 y Abono a la cuenta **Pérdidas acumuladas de años anteriores** por US\$ 257,394.25.

12.3 Reservas - Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre del 2019 incluyen:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Reserva legal	139	139
Total	<u>139</u>	<u>139</u>

REGYSOLSA S. A. – “EN LIQUIDACIÓN”

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

12.3.- Reserva Legal (Continuación)

Reservas legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018, los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía corresponden a lo siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Venta de palma	286,363	250,944
Total	<u>286,363</u>	<u>250,944</u>

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo de venta	213,886	196,887
Gastos de administración y 15% P.U.T.	24,255	4,276
Gastos financieros	36,054	43,145
Total	<u>274,195</u>	<u>244,308</u>